



MARP/gtd

**Nº 3/18. ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CELEBRADA EL DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Cádiz, siendo las diez horas y treinta y ocho minutos del día dos de marzo de dos mil dieciocho, se constituye en el Salón Regio del Palacio Provincial el Pleno de la Diputación Provincial, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D^a. Irene García Macías, Presidenta de la misma, y con la asistencia de los/as Diputados/as que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

Vicepresidentes:

1º D. Juan Carlos Ruíz Boix (Grupo Socialista).
2ª D^a. M^a. Isabel Peinado Pérez (Grupo Provincial Andalucista).

Diputados:

D^a. M^a. Elena Amaya León (Grupo Socialista).
D^a. Isabel Armario Correa (Grupo Socialista).
D. Jaime Armario Limón (Grupo Socialista).
D^a. Ana Belén Carrera Armario (Grupo Socialista).
D. Francisco Matías González Pérez (Grupo Socialista).
D^a. M^a. Isabel Moreno Fernández (Grupo Socialista).
D^a. Isabel M^a. Moya Bermúdez (Grupo Socialista).
D^a. Encarnación Niño Rico (Grupo Socialista).
D. Javier Pizarro Ruíz (Grupo Socialista).
D. Salvador Damián Puerto Aguilar (Grupo Socialista).
D. Jesús Solís Trujillo (Grupo Socialista).
D^a. M^a. Dolores Varo Malia (Grupo Socialista).
D. José Loiza García (Grupo Popular).
D. Germán Beardo Caro (Grupo Popular).
D^a. Mercedes Colombo Roquette (Grupo Popular).
D^a. Silvia Muñoz Moreno (Grupo Popular).
D^a. Pilar Pintor Alonso (Grupo Popular).
D. Diego González de la Torre (Grupo Popular).
D. Javier Durá de Pinedo (Grupo Popular).
D. Antonio Alba Ramírez (Grupo IULV-CA).
D. José M^a. González Santos (Grupo Sí Se Puede Cádiz).
D^a. Ángeles González Eslava (Grupo Ganemos Jerez).

Excusa su asistencia el Diputado Provincial José María Román Guerrero, del Grupo Socialista.

No asisten los Diputados Provinciales Ernesto Marín Andrade, Carlos Mescua

Código Seguro De Verificación:	IW5MgyXoJGfLS4cNjIXu2Q==	Fecha	02/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaría General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	1/3





Vellido, Antonio Montero Suárez, Inmaculada Olivero Corral y Davinia Valdés del Moral, del Grupo Popular.

Asistidos de la Vicesecretaría General de la Corporación, Marta Álvarez-Requejo Pérez, que certifica. Está presente el Viceinterventor, Juan Manuel Ríos Muñoz.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES QUE SE ENTREGARÁN EL 19 DE MARZO DE 2018, DÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

El Pleno conoce la Propuesta de la Presidencia, de fecha 2 de marzo que figura en el expediente de este punto del Orden del Día, cuya exposición de motivos es la siguiente:

“El 19 de marzo se celebrará el Día de la Provincia de Cádiz 2018, fecha en la que se concede el reconocimiento a aquellas personas y entidades que se hayan distinguido por sus excepcionales acciones, méritos o relevantes servicios culturales, científicos, sociales o políticos prestados a favor de los intereses generales de todos los gaditanos y gaditanas.

El procedimiento a seguir será el establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones de la Diputación, por el que los Títulos Honoríficos así como la Medalla de la Provincia, se otorgarán por acuerdo del Pleno Corporativo a propuesta de la Presidencia de esta Diputación, tal y como especifica su art. 4.”

Por todo ello, a la vista de cuanto antecede, y sometida la Propuesta a votación el Pleno, por **UNANIMIDAD**, adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Primero: Otorgar la Medalla de la Provincia de Cádiz a las siguientes personas y entidades:

- **Francisco Acosta Acevedo (Profesor Centro de Adultos de Jerez de la Frontera)**
- **Isabel Rodríguez Martos (Asociación Madres Pañuelos Verdes de La Línea de la Concepción)**
- **Antonio Marcos Rodríguez (Empresario de Rota)**
- **FEPROAMI**
- **UGT y CCOO**
- **Africa Sáiz González (4 veces Campeona del Mundo de Judo, Cádiz)**

Código Seguro De Verificación:	IW5MgyXoJGfLS4cNjIXu2Q==	Fecha	02/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaría General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	2/3





- **Cooperativa Virgen de Palomares de Trebujena**
- **Angelita Gómez (Bailaora de Jerez)**
- **Federación de Asociaciones de Mujeres de la Sierra de Cádiz (FEMSICA)**
- **Rafael Piña Barea (Ganadero de Villaluenga del Rosario)**

Segundo: Publicar los nombramientos y distinciones que se conceden por este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia para su adecuada constancia y publicidad.”

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Vídeo-Acta, el cual contiene la huella electrónica SHA512: 0f66de3c6320c7979c5be5b685810cc62f24ba27b39087a2e714649c6e922afa55cc0bd14cc68d7e726c7c70f6a8b2e1f8411af979e5c4fd6689fd6bee109316, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe. El archivo audiovisual puede consultarse accediendo a la Sede Electrónica Central de la Diputación de Cádiz.

MINUTAJE

A continuación se encuentra el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión:

00:09:57 : PUNTO ÚNICO: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES QUE SE ENTREGARÁN EL 19 DE MARZO DE 2018, DÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

00:10:10 : Alvarez-Requejo Pérez, Marta

00:10:25 : Ruíz Boix, Juan Carlos

00:15:37 : Loaiza García, José

00:15:45 : García Macías, Irene

00:16:04 : VOTACION PUNTO ÚNICO

00:16:26 : [FIN]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión por la Presidencia siendo las diez horas y cuarenta y cuatro minutos, de todo lo cual yo, Vicesecretaria General, doy fe.

Código Seguro De Verificación:	IW5MgyXoJGfLS4cNjIXu2Q==	Fecha	02/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	3/3

